

CONVOCATORIA 2019

Con la finalidad de fomentar el desarrollo empresarial en el Estado de Tabasco, se convoca a todos los jóvenes estudiantes y recién egresados con espíritu emprendedor a participar en la 13va. Expo Plan de Negocios Universitarios, los días 12, 13, y 14 de octubre de 2019, que tiene como principal objetivo, promover y desarrollar proyectos originales, innovadores y viables de jóvenes que deseen iniciar o consolidar una empresa.

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

1. Ser estudiantes o recién egresados de una institución de nivel medio superior y superior ubicada en el Estado de Tabasco.
2. Tener certificado o constancia de estudios que avale ser estudiante o egresado hasta con 6 meses de haber concluido sus estudios técnicos y/o universitarios. Este documento deberá presentar sello de la institución educativa que lo expide y firma de funcionario competente que lo autoriza, así como promedio alcanzado.
3. Presentar un plan de negocios para crear o consolidar una micro o pequeña empresa que sea viable económica, técnica y financieramente.
4. El proyecto deberá estar revisado, aprobado y avalado por la autoridad competente de cada institución educativa.
5. La residencia del proyecto sea el Estado de Tabasco.
6. Llenar formato de inscripción del proyecto.
7. Copia de identificación oficial con fotografía:
 - Media Superior (Credencial de la institución, comprobante de domicilio, y CURP
 - Superior (Credencial de Elector y CURP)
8. Credencial de elector y CURP del tutor del proyecto.

2. OBJETIVO DE LOS PROYECTOS.

La 13va. Expo Plan de Negocios Universitarios, busca promover proyectos creativos, que den valor agregado a productos primarios de la entidad, que aporten una innovación tecnológica, que sean de interés para el mercado que corresponda; además que pretendan iniciar o consolidar micros y pequeñas empresas.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS.

1. Se promoverán proyectos de los sectores clasificados en Industria y Manufactura, Comercio y Servicios, Agroindustria.
2. Los proyectos deberán tener características competitivas para el mercado al que se dirige; es decir, presentar una viabilidad de mercado.
3. Los proyectos deberán presentar aspectos financieros, como costos, inversiones, indicadores de medición y evaluación.
4. Deberán ser realizables y viables técnica, económica y financieramente.

5. Así mismo podrán presentar proyectos Prototipo relacionados con sectores clasificados en Industria y Manufactura, Comercio y Servicios, Agroindustria. Esto con la finalidad de apoyar los esfuerzos de los estudiantes y fomentar la realización de estudios o investigaciones.
6. Los proyectos deberán de presentarse bajo el formato guía de plan de negocios, que se encuentra en la página de Internet de CANACINTRA www.canacintratabasco.org.mx.
7. Los productos o servicios serán exhibidos en un espacio de exposición y en sesión de presentación y calificación de los proyectos ante el comité de evaluación; podrán ser muestras o prototipos.

4. DICTAMINACIÓN.

Los proyectos que reúnan todos los requisitos anteriores serán evaluados por un Despacho de Consultoría Externa que estará integrado por consultores con experiencia, que se harán responsables de evaluar el Plan de Negocios y que tendrá un valor del 50%; también habrá un comité integrado por organismos gubernamentales que tendrá un valor del 25%, así como un comité empresarial (CANACINTRA TABASCO) que asignará una calificación con una ponderación del 25%.

Los cuales emitirán su dictamen; integrándose la calificación final con la suma de las evaluaciones del despacho externo y los dos comités, en un 50%, 25%, y 25% respectivamente.

En el proceso de evaluación de los proyectos, queda entendido que la decisión de ambos comités es de carácter irrevocable e inapelable.

Se establecerán tres diferentes Criterios para la Evaluación: Instituciones que cuenten con Incubadoras, Instituciones de Educación Superior e Instituciones de Educación Media Superior, esto con la finalidad de hacer equitativa la participación.

En caso de empate entre los proyectos, será decidido por un voto de calidad del Presidente de la CANACINTRA Delegación Tabasco.

CRITERIOS DE REFERENCIA:

1. Para ser ganador del mejor plan de negocios es necesario tener un promedio en la evaluación mínimo de 8.5/10.
2. Para ser ganador del mejor proyecto de categoría es necesario tener un promedio general mínimo de 8.0/10.
3. Para ser ganador del mejor proyecto de la expo plan de negocios es necesario tener un promedio general mínimo de 9.0/10.

5. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

La documentación por Institución deberá entregarse con lo siguiente:

1. Carta de manifestación de la originalidad del proyecto.
2. Original del Proyecto Engargolado, con arillo metálico, carátula transparente y con separaciones de acuerdo a la guía para elaboración del Plan de Negocios.
3. Un medio magnético con los archivos del proyecto en formato digital.
4. Carta donde se nombre al docente responsable del proyecto, y al alumno representante del equipo para todos los efectos de la Expo antes, durante y después; incluyendo la facultad de recibir los premios en caso de así corresponder.
5. Carta donde se consigne la revisión y aprobación del proyecto por la autoridad competente de cada institución educativa y por el asesor académico o tutor del proyecto.

6. RECEPCIÓN DE PROYECTOS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los proyectos deberán entregarse en forma electrónica en la siguiente dirección tabasco@canacindra.org.mx y en físico en las instalaciones de CANACINTRA, Delegación Tabasco, ubicada en la calle Vía 2 No. 112, 1er. Piso, Col. Tabasco 2000, Entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco. (En un horario de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas)

La fecha límite de entrega de proyectos y documentación es el día **30 de agosto** de 2019. Cualquier proyecto presentado posterior a dicha fecha no será evaluado.

7. DE LA PREMIACIÓN.

A todos los proyectos participantes se le dará un reconocimiento por su participación, así como también a los asesores y/o tutores.

7.1. Premiación a los Estudiantes

CATEGORIAS:

- Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$10,000.00
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$10,000.00
- Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$5,000.00

A los segundos y terceros lugares se les otorgará un reconocimiento.

También así mismo se premiará al mejor proyecto de la Expo, elegido dentro de las tres categorías mismo que recibirá \$10,000.00

Así mismo se premiarán las siguientes **SUBCATEGORIAS** donde podrán participar todos los proyectos presentados.

- * Mejor Plan de Negocios \$5,000.00
- * Mejor Prototipo \$5,000.00
- * Innovación Tecnológica \$5,000.00

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría, y en su caso donar el monto del premio de esa categoría a la institución educativa que haya obtenido el mejor promedio de los planes de negocio presentados.

7.2. Premiación a los Docentes.

Con el fin de incentivar la participación de los docentes responsables, también se harán acreedores a premios económicos si los proyectos tutorados por ellos son exitosos.

CATEGORIAS

- * Se premiará al primer lugar de la categoría de Industria y Manufactura con \$3,000
- * Se premiará al primer lugar de la categoría de Agroindustria con \$3,000
- * Se premiará al primer lugar de la categoría de Comercio y Servicios con \$1,500

Se premiarán las siguientes **SUBCATEGORÍAS** donde podrán participar todos los docentes titulares de los proyectos presentados.

- * Mejor Plan de Negocios \$2,000
- * Mejor Prototipo \$2,000
- * Innovación Tecnológica \$2,000

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.

8. CEREMONIA DE PREMIACIÓN.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco de la clausura de la EXPO INDUSTRIAL CANACINTRA TABASCO 2019, a celebrarse el día 15 de octubre de 2019, en el Centro de Convenciones.

9. INFORMACIÓN.

Para mayor información de este programa y entrega de los formatos, presentarse en la Dirección de CANACINTRA, ubicada en calle Vía 2 No. 112, Col. Tabasco 2000, Entre Prolongación Paseo Tabasco y Samarkanda, Villahermosa, Centro, Tabasco, de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas. A los teléfonos (993) 316 3256 y 316 1991 al correo electrónico tabasco@canacintra.org.mx o en las oficinas de las Instituciones Educativas participantes.

10. CLÁUSULA DE RESERVA:

CANACINTRA Tabasco, se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.